

129869 - ¿Cuál es el perfil del ayunante por el cual el musulmán será recompensado por darle de comer y beber para romper su ayuno?

Pregunta

Mi pregunta es acerca del perfil del ayunante a quien nuestro Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nos encomendó darle de comer y beber, ¿es la persona pobre, o el extranjero en nuestras tierras, o la persona a quien invitamos a romper el ayuno en nuestras casas, como el huésped o el pariente? ¿Podemos lograr la recompensa ofreciendo comida para romper el ayuno al ayunante a quien invitamos en privado al hogar durante Ramadán?

Respuesta detallada

Se ha probado que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien dé de comer a un ayunante para que rompa su ayuno, obtendrá su recompensa sin que la de él disminuya en lo más mínimo”. Narrado por at-Tirmidi, 807.

Lo que significa aquí ‘un ayunante’ es cualquier musulmán que esté ayunando, especialmente aquellos que merecen recibir caridad, tal como los pobres, los necesitados, los viajeros, etc. Esto es similar a las palabras del Profeta (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él): “Quien equie a un soldado que ha salido a pelear por la causa de Dios, ha salido con él en campaña (es decir, obtendrá la recompensa de haber salido de campaña militar)”. Narrado por al-Bujari, 2843.

Y Allah es la Fuente de toda fuerza. Que Dios bendiga y otorgue la paz a nuestro Profeta Muhámmad, a su familia y a sus compañeros.
Fin de la cita.

Comité Permanente para la Investigación Académica y la
Emisión de Dictámenes Jurídicos, Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, vol. 2, 9/33.

Para más información, por favor consulta las respuestas de
las preguntas No. [50047](#) y
[118145](#).

Y Allah sabe más.